

5.- Disponer la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Reinosa, 28 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, José Miguel Barrio Fernández.
09/14589

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 187, de 29 de septiembre de 2009, sobre la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por concurso-oposición, de dos plazas de personal laboral para consolidación de empleo temporal, categoría oficial de primera, especialidad reparación, mantenimiento y limpieza de infraestructuras municipales.

Advertido error en anuncio publicado en el BOC número 187, de 29 de septiembre de 2009, se corrige en los siguientes términos:

Donde dice:

“Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de personal laboral para consolidación de empleo temporal, categoría oficial de primera, especialidad reparación, mantenimiento y limpieza de infraestructuras municipales.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las publicadas en el BOC, de fecha 11 de Junio de 2003, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión mediante concurso oposición de una plaza de personal laboral para consolidación de empleo temporal, categoría oficial de primera, especialidad reparación, mantenimiento y limpieza de infraestructuras municipales, mediante Resolución de Alcaldía nº 0377/2009 de fecha 21 de septiembre de 2009 se ha adoptado el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva dice lo siguiente:”

Debe decir:

“Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por concurso-oposición, de dos plazas de personal laboral para consolidación de empleo temporal, categoría oficial de primera, especialidad albañil.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las publicadas en el BOC, de fecha 11 de Junio de 2003, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión mediante concurso oposición de dos plazas de personal laboral para consolidación de empleo temporal, categoría oficial de primera, especialidad albañil, mediante Resolución de Alcaldía nº 0377/2009 de fecha 21 de septiembre de 2009 se ha adoptado el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva dice lo siguiente:”

Lo que se publica para general conocimiento.

Reocín, 30 de septiembre de 2009.—El primer teniente de alcalde, Manuel Sañudo Sainz.
09/14660

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de rectificación de la licitación del contrato de análisis de los programas sanitarios de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera 2010-2012.

Habiéndose detectado un error en el la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de “análisis de los programas sanitarios de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera 2010 – 2012,

cuyo anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria nº 185, de fecha 25 de septiembre de 2009, se rectifica en el sentido:

Donde dice:”...Solvencia técnica y profesional: Se hará por medio de la justificación de los siguientes apartados:

Acreditación documental de tener implantado un sistema de gestión de calidad y procedimientos normalizados de trabajo que va a aplicar sobre las muestras objeto del concurso para una de las investigaciones, acreditable mediante posesión de la calificación ISO 17025....”.

Debe decir: :”...Solvencia técnica y profesional: Se hará por medio de la justificación de los siguientes apartados:

Acreditación documental de tener implantado un sistema de gestión de calidad y procedimientos normalizados de trabajo que va a aplicar sobre las muestras objeto del concurso para una de las investigaciones, acreditable mediante posesión de la calificación ISO 9000....”.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942207121, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Santander, 1 de octubre de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general (Resolución de 18 de junio de 2008) Jezabel Morán Lamadrid.
09/14644

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, para la contratación de suministros HV: 2009/0/0047.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Cantabro de Salud - Hospital Universitario Marqués de Vadequilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0047.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Reactivos para análisis elemental de orina y sedimento.

c) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Condiciones.

d) Lotes y Número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 315.962,50 euros. Trescientas quince mil novecientas sesenta y dos con cincuenta euros.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL: No.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Hospital Univesitario Marqués de Valdecilla. Servicio de Compras y Suministros (Pab. 21).

b) Domicilio: Avda. de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).